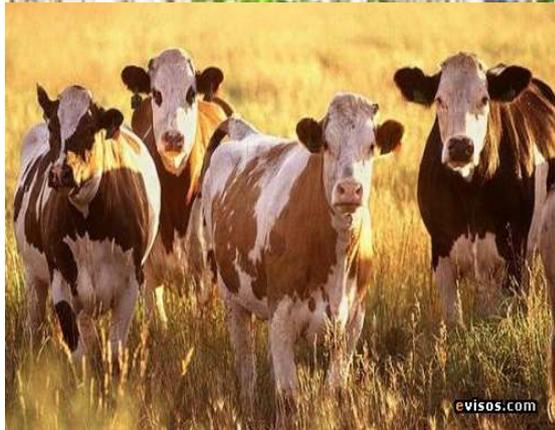




**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
VICE-MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN  
SECTORIAL AGROPECUARIA**

# ***MEMORIA ANUAL 2010***



*República Dominicana, D.N.*  
**Enero, 2011.**



# **MINISTERIO DE AGRICULTURA**



**ING. SALVADOR JIMÉNEZ A.**  
**Ministro de Agricultura**

**ING. HECTOR ACOSTA**  
**Viceministro, Asistente Especial del Ministro**

**LIC. NELSON DE LOS SANTOS**  
**Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria**

**ING. ANTONIO M. CAMILO CAMILO**  
**Viceministro de Producción Agrícola y Mercadeo**

**ING. LEANDRO MERCEDES**  
**Viceministro de Investigación, Extensión y Capacitación  
Agropecuaria**

**LIC. ALEXIS CAMILO**  
**Viceministro Administrativo y Financiero**

**ING. ABRAHAN FELIZ BAEZ**  
**Viceministro DESARROLLO AGROPECUARIO**

# **VICEMINISTERIO DE PLANIFICACION SECTORIAL AGROPECUARIA**



**LIC. NELSON DE LOS SANTOS**

Viceministro de Planificación Sectorial Agropecuaria

**LIC. FERNANDO FERNANDEZ DUVAL**

Director del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación

**LIC. NOESTERLING DIAZ FERRERAS**

Director del Departamento de Planificación

**LIC. YOLANDA SUAREZ AMÉZQUITA**

Directora del Departamento de Economía Agropecuaria

**ING. ALFREDO MONTERO**

Director del Departamento de Informática

**LIC. LAURA VIRGINIA NAUT Q.**

Directora del Departamento de Cooperación Internacional

**LIC. RUTH MONTES DE OCA**

DIRECTORA OFICINA ADMINISTRACION DE TRATADOS COMERCIALES

# DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN



**LIC. FERNANDO FERNANDEZ DUVAL**

Director

**ING. AGRON. MAGDALENA RODRÍGUEZ G.**

Subdirectora

**LIC. CARLOS VARGAS**

ENC. División de Evaluación

**ING. AGRON. HECTOR DEVARES**

Enc. División de Seguimiento

**LICDA. DOMINGA ZORRILLA**

Enc. División de Control

## PERSONAL TÉCNICO

Lic. Ysolina Félix

Ing. Armando Gonell

Lic. Nelson de León

Denny Jiménez Duval

Ing. María Descalzi

Ing. Francisco Saldaña

Ing. Fernando A. Tejeda

Lic. Francisco Henríquez Méndez.

## PERSONAL DE APOYO

Tolentina Matos O.

Flordelisse Encarnación

Rosario Fernández López

Leslie Medina

## INDICE

### MEMORIA ANUAL 2010

	PAGS.
PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO	1
PRESENTACION	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	5
II.- CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA AGROPECUARIA	6
III.- APORTES DE LOS VICEMINISTERIOS EN UNA GESTION EXITOSA	9
3.1 Vice ministerio de Producción	9
3.1.1 Programa de Cereales	9
3.1.2 Programa de Leguminosas	9
3.1.3 Programa de Oleaginosas	10
3.1.4 Programa de Raíces y Tubérculos	10
3.1.5 Programa de Hortalizas	10
3.1.6 Programa de Frutales	11
3.3.7 Programa de Musáceas	11
3.1.8 Servicios de maquinarias Agrícolas (PROSEMA)	11
3.1.9 Producción Cacaotalera	12
3.1.10 Fomento Arrocerero	12
3.1.11 Distribución de Material de Siembra e Insumos Agrícolas	13
3.1.12 Construcciones Rurales	13
3.2. Viceministerio de Extensión, Investigación y Capacitación	14
3.3 Viceministerio de Planificación	16

3.4	Viceministerio Administrativo y Financiero	25
3.4.1	Ejecución Presupuestaria	26
IV.	PROYECTOS QUE MODERNIZAN EL SECTOR	30
4.1	Proyecto De Apoyo A La Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA)	30
4.2	Programa Nacional de pignoración	32
4.3	Programa De Mercados, Frigoríficos E Invernaderos (PROMEFRIN)	33
V.	INSTITUCIONES SECTORIALES	34
	ANEXOS	38
	Tabla Ejecución Variables Siembra, Cosecha y Producción por cultivo em el 2010	

## **MEMORIA ANUAL 2010 PALABRAS DEL SEÑOR MINISTRO**

El Ministerio de Agricultura, como institución rectora del Sector Agropecuario de la República Dominicana, presenta a las autoridades del Gobierno Central las principales ejecutorias realizadas y los logros obtenidos durante el año 2010.



El Ministerio de Agricultura, como institución rectora del Sector Agropecuario de la República Dominicana, presenta a las autoridades del Gobierno Central las principales ejecutorias realizadas y los logros obtenidos durante el año 2010.

Dichas ejecutorias y logros están recogidos en esta Memoria Anual 2010, la cual refleja el interés del Honorable Señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, en garantizar la seguridad alimentaria de nuestra población y la rentabilidad adecuada del productor agropecuario dominicano.

En ese sentido, el 2010 significó un gran año para la agropecuaria dominicana, con altas tasas de crecimiento estimadas en 5.6 por ciento, gracias a los programas de pignoración de rubros de la canasta alimentaria básica, investigación, asistencia técnica, producción en ambiente controlado, incremento de la cartera de préstamo al Sector, con tasas de interés asequibles a cualquier productor, incremento de divisas por concepto de los valores exportables del cacao, las frutas, los vegetales y la caficultura.

El 2011 constituye un nuevo reto para nuestras instituciones, porque será el año de la consolidación y la ampliación de los logros que hemos conquistado en beneficio de la sociedad en general, los productores agropecuarios, la población rural y la economía dominicana, en un ambiente de transparencia y fortalecimiento institucional tal como lo establece el excelentísimo señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna en su decreto no. 718-10.

**Ing. Salvador Jiménez**

## PRESENTACION

La presente Memoria 2010 del Ministerio de Agricultura y de las Instituciones del Sector que conforman el Gabinete Agropecuario, pone de relieve los principales logros y actividades realizadas durante el año que recién termina a favor de los productores y los consumidores nacionales.

Gracias al apoyo decidido del superior gobierno del señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, el sector público agropecuario ha podido aplicar políticas, programas y proyectos que han venido llevando al país a la autosuficiencia agroalimentaria. En efecto, Organismos internacionales como la FAO y PNUD, reconocen el hecho de que hoy en día República Dominicana produce el 80% de los alimentos que consume.

Cabe destacarse en este sentido autosuficiencia de la producción arroceras, por sexto año seguido, al obtenerse al cierre del 2010 una producción de 13.6 millones de quintales de arroz en una superficie de 2.6 millones de tareas; gracias, entre otras cosas, al fortalecimiento y ampliación de los Programas de Pignoración así como la continuidad del proceso de modernización de la agricultura dominicana.

Las ejecutorias plasmadas en este documento se corresponden con los lineamientos de políticas agroalimentarias trazadas por el Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, de apoyo irrestricto al productor agropecuario, favoreciendo su reconversión tecnológica y el acceso al crédito con la finalidad de proveer alimentos asequibles a la población dominicana de todas las clases sociales y disminuir los niveles de pobreza en los estratos sociales de los más pobres.

El contenido de estas memorias comienzan entonces con un Resumen Ejecutivo de las ejecutorias, que permite al lector disponer en pocas páginas de los aspectos más relevantes del periodo; seguido de una segunda parte donde se hace una ponderación del crecimiento del sector y los factores clave de éxito.

En una tercera parte se exponen en forma detallada los aportes de los Viceministerios las ejecutorias del Ministerio. En la sección IV se detallan los programas y Proyectos ejecutados y finalmente en una quinta sección se enumeran las acciones y logros desarrollados por cada una de las instituciones que conforman el Gabinete Agropecuario.

## RESUMEN EJECUTIVO

La agropecuaria dominicana tuvo un significativo crecimiento en el PIB, con una tasa estimada a precio constante 5.6%, gracias al efecto que tuvieron sobre la producción nacional los programas ejecutados por el Ministerio de Agricultura y las demás instituciones sectoriales, como son: los programas de pignoración, invernaderos, investigación, asistencia técnica, el incremento, de la cartera de préstamo y el acceso al crédito, con bajas tasas de interés, incremento de entrada de divisas por concepto de los valores exportables de productos tales como, cacao, bananos, frutas, vegetales y café.

Así mismo, también contribuyeron a impactar en el crecimiento de la agropecuaria en el 2010, el Programa de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA), el Programa de producción de Habichuelas Negras a Venezuela para el cambio de deudas por petróleo en el marco del convenio de PetroCaribe, acuerdo firmado por los gobiernos dominicanos y venezolanos.

Entre las medidas y acciones emitidas durante el período por el despacho del Ministro y ejecutadas a través de las unidades técnicas administrativas del Ministerio, se destacan las siguientes: fortalecimiento del sistema de sanidad e inocuidad agropecuaria, suministro de material de siembra; así como el desembolso de recursos financieros a los productores agropecuarios, por un monto de RD\$5 mil millones 409 mil.

Los cultivos que tuvieron un mayor crecimiento fueron: arroz con 11.6 por ciento, con lo cual se produjo una sobreproducción, que llevó al gobierno a apoyar a los productores para que pudieran exportar los excedentes de esta producción; en ese mismo orden tuvieron un significativo comportamiento los cultivos emergentes de exportación, como: hortalizas orientales, mango y aguacate, con un 17.3 por ciento, así como también dentro de los cultivos tradicionales de exportación: cacao, con 7.0 por ciento; y silvicultura, ganadería y pesca con 5.0 por ciento.

En relación a la ganadería, cabe destacar el rol desempeñado en este subsector por la producción de huevos y carne de pollo que este año, en relación al anterior, tuvieron un incremento en su producción, al originarse una mayor demanda, debido a la flexibilización de las barreras zoosanitarias impuesta por el gobierno haitiano.

Para lograr estos resultados, al Sector Agropecuario se le asignó un presupuesto de RD\$7 mil 908 millones 793 mil 475 con 00/100, de los cuales al Ministerio de Agricultura le correspondió la suma de RD\$3 mil 725 millones 160 mil con 00/100 y a las demás instituciones del sector RD\$4 mil 142 millones 370 millones 304 con 00/100. El monto ejecutado fue de RD\$6 mil 636 millones 576 mil 776 con 89/00, representando un 84 por ciento del presupuesto aprobado. La mayor parte de estos recursos fueron empleados en las siguientes actividades:

1. Siembra de 4 millones 840 mil 975 tareas de diferentes cultivos destinadas al consumo nacional y a la exportación.

2. Roturación de 276 mil 333 tareas de forma gratuita. Las actividades principales fueron: corte, cruce y rastra, con las cuales se beneficiaron 6 mil 883 pequeños y medianos productores de escasos recursos económicos.

3. Distribución de material de siembra a productores pequeños y medianos, de las cuales, mil 865 quintales fueron semillas de leguminosas; 4 mil 341 quintales semillas de maíz; mil 18 quintales de guandúl; 31 mil 99 libras de semillas de hortalizas de diferentes especies y variedades; 1 millón 329 mil 416 de cormitos y cepas de plátano; 541 mil 575 de cormitos y cepas de guineo; 199 mil 753 plantas de frutales; 642 camionadas de esquejes de yuca y 293 camionadas de ábanas de batata en las diferentes regionales agropecuarias. De la misma manera se distribuyeron 51 mil 332 hijuelos de piña de la variedad MD- II, las cuales abarcaron una superficie de 34.2 tareas.

4. En ese mismo sentido, la producción de cacao fue de 58 mil 334.01 TM, de la cual se exportaron 54 mil 756.87 TM, tomando en cuenta el inventario del año anterior, lo cual generó US\$185 millones 627 mil 592 con 23/100. El cacao tipo Sánchez fue el de mayor volumen exportado, con 31 mil 154.93 TM.; el Hispaniola Orgánico 10 mil 2.94; el Hispaniola 8 mil 310.65 y el Sánchez Orgánico con 2 mil 41.20 TM.

5. Ejecución del Plan Nacional para la Autosuficiencia Lechera, a través del cual se le entregaron RD\$74.3 millones a dicho programa, con el objetivo de mejorar la genética, los pastos y forrajes de las fincas de los pequeños y medianos productores pecuarios.

6. Conclusión de la construcción de la infraestructura del Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN), para apoyar la comercialización agropecuaria en el país.

Cabe destacar como dato significativo de este periodo la formalización del inicio por parte del Ministerio de Agricultura del proyecto de Apoyo a las Organizaciones de Pobres rurales de la Frontera, Prorural Oeste (Loan 780-DO), que abarcará las once provincias de la línea fronteriza y cuyos objetivos estratégicos son mejorar la calidad de vida y los ingresos de los pobres del campo, mediante un apoyo directo a las organizaciones en cuatro componentes básicos: Acceso a mercados, fortalecimiento de la organizaciones económicas, Innovación y diversificación de la producción y finanzas rurales. Con dos ejes transversales de enfoque en genero y calidad del medio ambiente.

Durante 2010 se dieron pasos significativos para la firma del acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MPYD), para poner en ejecución el Proyecto Gestión para Resultados, el cual deberá iniciarse a principios del 2010 como experiencia piloto. Los objetivos centrales de la Gestión para

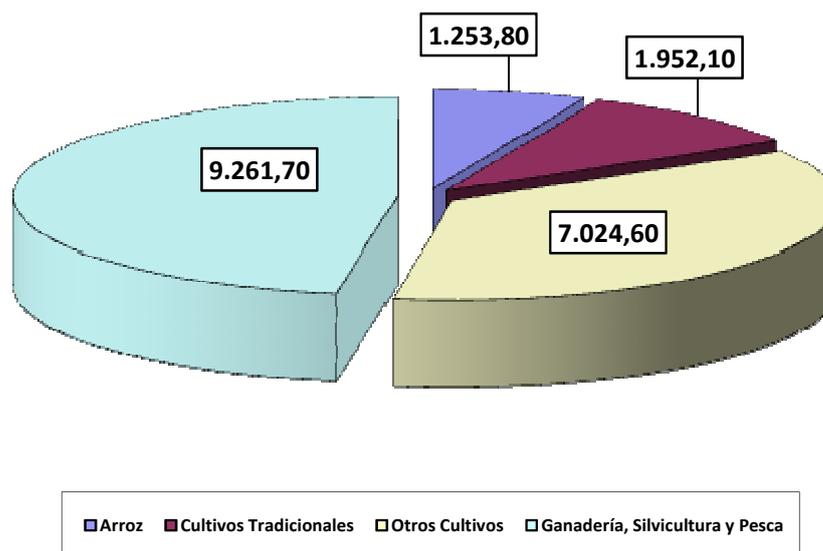
Resultados pretenden transparentar el ejercicio público en la administración estatal, específicamente en la formulación y ejecución de los procesos de planificación y presupuesto.

## II.- CRECIMIENTO SOSTENIDO DE LA AGROPECUARIA

En el 2010, por segundo año consecutivo la agropecuaria tuvo un crecimiento significativo. De acuerdo con las cifras preliminares del Banco Central de la República Dominicana, el PBI Agropecuario creció un 5.6 por ciento, respecto del año anterior ; esto gracias a las políticas macroeconómicas del gobierno central, para favorecer al sector agropecuario, así como por las acciones directas del Ministerio de Agricultura y el gabinete agropecuario en el campo.

Los cultivos que presentaron el mejor comportamiento fueron el arroz con un crecimiento de 11.6 por ciento, lo cual garantizó el abasto de este importante alimento en la mesa dominicana; le siguen los cultivo tradicionales de exportación, tales como cacao, café y tabaco, con un 7.5 por ciento; otros cultivos agrícolas, tales como las hortalizas orientales, mango, aguacate, con un 38.6 por ciento y silvicultura, ganadería y pesca con 4.0 por ciento.

En el año 2010 se registró un extraordinario crecimiento del volumen de producción de vegetales en ambiente protegido, ascendiendo a 72.5 millones de libras producidas. Los renglones vegetales fomentados en estos espacios de ambiente protegido son: pimiento morrón, cubanela y pimiento picante, al igual que pepino, tomate cherry, tomate bugalú, hierbas aromáticas y otros vegetales.



En términos monetarios, el aporte de la agropecuaria al PIB fue de RD\$19,492.1 mil millones, entre los cuales caben destacar el arroz con RD\$1,253.8 mil millones, los cultivos tradicionales de exportación con RD\$1,952.1 mil millones, otros cultivos RD\$7,024.6 mil millones y ganadería, selvicultura y pesca con RD\$9,261.7 mil millones.

Entre las medidas y acciones ejecutadas durante este período, se destacan: el fortalecimiento del sistema de sanidad e inocuidad agropecuaria, que ha permitido la obtención de rubros de alta calidad; la masificación de la producción de vegetales bajo ambiente controlado (invernaderos); el suministro de material de siembra para la producción de los diferentes rubros; el acceso al financiamiento y la reducción de la tasa de interés; así como el desembolso de recursos financieros a los productores agropecuarios, por un monto de RD\$5 mil millones.

Entre las medidas puntuales que han sido tomadas que influyeron en la obtención de estos resultados positivos para el sector, se destacan:

Mantenimiento de la política de exención fiscal y tributaria que ha permitido reducir de manera significativa los costos de producción y, consecuentemente, aumentar la rentabilidad de todos los rubros agropecuarios.

Ejecución del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA I), con el cual se ha aumentado la eficiencia de la agricultura, mejorado la competitividad del sector agroalimentario y disminuido los niveles de pobreza en zonas rurales. El mismo ha apoyado a más de 14 mil pequeños agricultores con la adopción de nuevas tecnologías de riego, nivelación de suelos y mejora de pastizales, producción de especies arbóreas, así como asistencia y capacitación en sanidad e inocuidad animal y vegetal. Este programa concluyó este año y se firmó ya el acuerdo con el BID para la segunda etapa del PATCA, mediante el cual se van a invertir unos 30 millones de dólares para expandir a muchos más productores la adopción de nuevas tecnologías y fomento de la agricultura bajo ambientes protegidos.

Fortalecimiento del financiamiento mediante la reducción de la tasa de interés bancaria, capitalización del Banco Agrícola y la especialización de fondos del Banco Nacional de la Vivienda y la Producción (BNV) para el financiamiento de invernaderos.

Implementación del Seguro Agropecuario subsidiado por el Estado, para la protección de los productores y para facilitar el flujo del financiamiento de la banca comercial a los sectores productivos.

Intensificación de un programa nacional de preparación de tierras, y distribución de material de siembra e insumos gratuitos, a pequeños y medianos productores agrícolas, en el ámbito de las ocho direcciones regionales del Ministerio de Agricultura.

Fortalecimiento y ampliación del Programa Nacional de Pignoraciones, como mecanismo de equilibrio en la producción, comercialización y consumo de productos agropecuarios.

Apoyo directo a los ganaderos y a los avicultores.

Masificación de la producción bajo ambiente controlado (en invernaderos), mediante la especialización de recursos en la banca comercial para el financiamiento de nuevos proyectos. Esto ha permitido que la República Dominicana sea un importante suplidor de vegetales de alta calidad e inocuidad para Norteamérica, Europa, Puerto Rico y las Islas del Caribe

Desarrollo de infraestructura para agregar valor a la producción y mejorar la comercialización en virtud el desarrollo de nuevas agroindustrias, tales como el Merca Santo Domingo y la instalación de frigoríficos.

Apoyo a la formación de recursos humanos a nivel técnico, de maestrías, doctorados, a través de alianzas con instituciones académicas locales y convenios con centros internacionales de excelencia.

Fortalecimiento de la investigación y la innovación tecnológica, incrementando el apoyo y el seguimiento al Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) y al Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), impulsando los procesos de generación, validación y transferencia de tecnologías agropecuarias.

Fomento de la explotación asociativa o cooperativa y la reconversión productiva del campo, como elementos claves para mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector.

Fortalecimiento del sistema de sanidad e inocuidad fitozoosanitario, lo que ha permitido la obtención de productos de alta calidad y contribuido a derribar barreras no arancelarias que afectaban las exportaciones agropecuarias y agroindustriales del país.

Expansión del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN), a través de la incorporación de las unidades de: Garantía de Calidad, Análisis de Residuos de plaguicidas en vegetales, Control de Calidad de Formulados de Plaguicidas y la Coordinación Técnica.

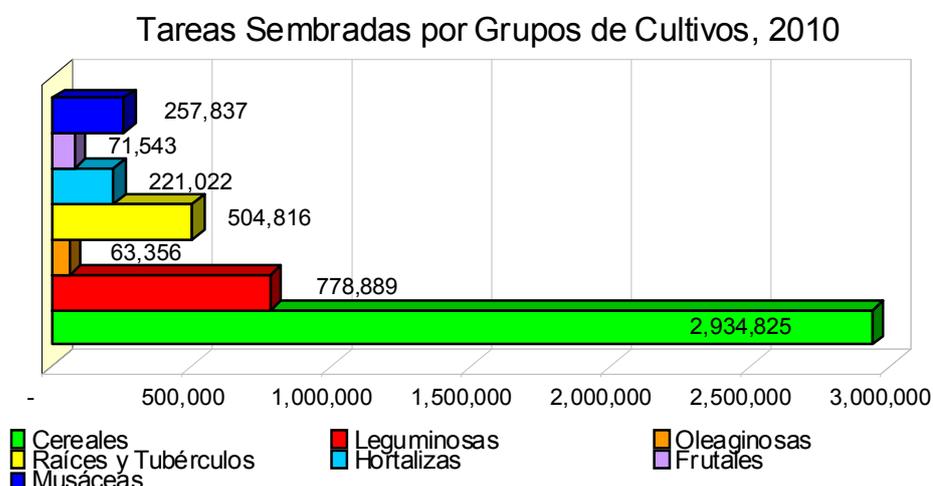
Formación de la Red de Laboratorios para ofrecer servicio de diagnóstico, fundamentalmente en las áreas de Fitopatología, Entomología, Nematología, y Herbología.

Es bueno destacar que la implementación de las políticas y programas mencionados han sido favorecidos por un clima de armonía sin precedentes entre las autoridades y los actores del campo, fruto del diálogo y la concertación.

### III.- APORTES DE LOS VICEMINISTERIOS EN UNA GESTION EXITOSA.

#### 3.1. VICEMINISTERIO DE PRODUCCIÓN

Las actividades de este Ministerio durante el año 2010, estuvieron dirigidas apoyar a los productores nacionales para lograr los objetivos de aumentar la producción y la productividad, obteniéndose como resultado la siembra de 5 millones 285 mil 328 tareas de diferentes cultivos destinadas al consumo nacional y a la exportación.



##### 3.1.1 Programa de cereales

Durante el período, la producción de arroz alcanzó significativos niveles de producción que permitieron sostener el consumo interno y exportar los excedentes. En ese sentido, se sembraron 2 millones 564 mil 928 tareas, con lo cual se obtuvo una producción de 13 millones 569 mil 823 quintales.



En otras palabras, la siembra de millones 934 mil 825 tareas,

de cereales fue de 2

obteniéndose como

resultado una producción total de 14 millones 311 mil 924 quintales, de los cuales 721 mil 39 quintales de maíz y 21 mil 62 quintales de sorgo.

### 3.1.2 Programa de leguminosas

La siembra de leguminosas en el país fue de 778 mil 889 tareas, obteniéndose una producción de 1 millón 209 mil 789 quintales; de las cuales fueron sembradas 274 mil 528 tareas de habichuela roja y producidas 387 mil 474 quintales; además se sembraron 262 mil 309 tareas de habichuelas negras, logrando una producción de 273 mil 111 quintales; así mismo se sembraron 231 mil 890 tareas de guandules y se produjeron 530 mil 137 quintales.

De la misma manera se sembraron 10 mil 162 tareas de habichuela blanca, obteniéndose una producción de 19 mil 67 quintales.



### 3.1.3 Programa de oleaginosas

Dentro de este programa, se sembraron 63 mil 356 tareas; correspondiendo 57 mil 974 tareas de maní y 5 mil 382 tareas de coco, alcanzando un volumen de 86 mil 624 quintales de maní y 180 mil 934 millares de de coco, respectivamente.

### 3.1.4 Programa de raíces y tubérculos

Dentro de la cobertura de este programa a nivel nacional, se sembraron de 504 mil 816 tareas, obteniéndose una producción total de 7 millones 567 mil 620 quintales; siendo la siembra de yuca de 274 mil 360 tareas, con una producción de 4 millones 444 mil 677 quintales; en batata la siembra fue de 75 mil 255 tareas, con una producción de 961 mil 864 quintales; en tanto la siembra de yautía alcanzó los 69 mil 541 tareas con una producción de 584 mil 126 quintales; la siembra de ñame fue de 63 mil 89 tareas, con una producción de 534 mil 248 quintales y la siembra de papa fue de 22 mil 571 tareas, con una producción de 1 millón 42 mil 705 quintales.

### 3.1.5 Programa de hortalizas

A través de este programa, fue sembrada una superficie de 221 mil 22 tareas, distribuidas de la siguiente manera: 14 mil 851 tareas de tomate industrial, cuya producción fue de 1 millón 842 mil 680 quintales; 80 mil 767 tareas de auyama, con una producción de 729 mil 605



quintales; 35 mil 759 tareas de cebolla, cuya producción fue de 911 mil 92 quintales; 32 mil 499 tareas de ajíes, con una producción de 687 mil 445 quintales; 8 mil 903 tareas de tomate de ensaladas, con una producción de 254 mil 991 quintales; 12 mil 768 tareas de zanahoria, con una producción de 555 mil 481 quintales; 15 mil 190 tareas, alcanzando una producción de 420 mil 891 quintales, entre otros.

### 3.1.6 Programa de frutales

Con el apoyo del Programa de Frutales fue sembrada una superficie de 80 mil 230 tareas. Los cultivos con mayor superficie sembrada fueron: 20 mil 101 tareas de piña con una producción de 69 mil 542 millares; 15 mil 295 tareas de lechosa con una producción de 285 mil 354 millares; 14 mil 756 tareas de aguacate con una producción de 538 mil 319 millares; 13 mil 481 tareas de chinola, con una producción de 156 mil 760 millares; 6 mil 290 tareas de naranjas dulce con una producción de 573 mil 258 millares de naranja dulce, entre otros.

### 3.1.7 Programa de musáceas

Fueron sembradas 257 mil 837 tareas, siendo 192 mil 459 tareas de plátano y 65 mil 378 tareas de guineo. La producción obtenida fue de 29 millones 712 mil 360 racimos de guineo y 1 millón 617 mil 96 millares de plátano.

C U L T I V O S	T A R E A S P R E P A R A D A S	
	C A N T I D A D	%
F r i j o l e s	5 4 6 , 9 9 9	1 2 . 6 2
Y u c a	2 7 4 , 3 6 0	6 . 3 3
M a í z	3 4 6 , 7 2 4	8 . 0 0
P l á t a n o	1 9 2 , 4 5 9	4 . 4 4
B a t a t a	7 5 , 2 5 5	1 . 7 4
G u a n d ú l	2 3 1 , 8 9 0	5 . 3 5
S o r g o	2 3 , 1 7 3	0 . 5 3
A r r o z	2 , 5 6 4 , 9 2 8	5 9 . 2 0
T o m a t e E n s a l a d a	8 , 9 0 3	0 . 2 1
A j í e s	3 2 , 4 9 9	0 . 7 5
C e b o l l a	3 5 , 7 5 9	0 . 8 3
<b>V a l o r T o t a l</b>	<b>4 , 3 3 2 , 9 4 9</b>	<b>1 0 0</b>

### 3.1.8 Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA)

En el periodo se mecanizaron 276 mil 333 tareas de forma gratuita. Las principales actividades fueron: corte con rastra, arado y cruce de terreno, entre otras. De los cuales se beneficiaron 6 mil 863 pequeños y medianos productores de escasos recursos económicos. Ver cuadro siguiente:

### 3.1.9 Producción cacaotlera

La producción de cacao fue de 58 mil 334 TM, En ese mismo sentido, durante el 2010 fueron exportadas 54 mil 757 TM, generando divisas US\$174 millones 175 mil 489. El cacao tipo Sánchez fue el de mayor volumen exportado, con 31 mil 155 TM.; Hispaniola Orgánico 10 mil 3 TM; Hispaniola 8 mil 311 y el Sánchez Orgánico con 2 mil 41 TM.

Además, se exportaron 3 mil 247 TM de cacao elaborado con una generación en divisas de US\$12 millones 422 mil 102. Los diferentes tipos de derivados exportados fueron: manteca de cacao 2 mil 322 TM.; cocoa en polvo 615 TM; licor de cacao 200 TM, entre otros.

En relación a las actividades de la cacaocultura, fueron acondicionados los campos clonales de la Secretaría de Estado de Agricultura en todo el país, lográndose la producción de semillas de excelente calidad genética para garantizar altos niveles de producción y calidad de las plántulas, ubicadas en la finca experimental de Engombe-UASD, Mata Larga provincia Duarte, La Vega, El Seibo y Yamasá.



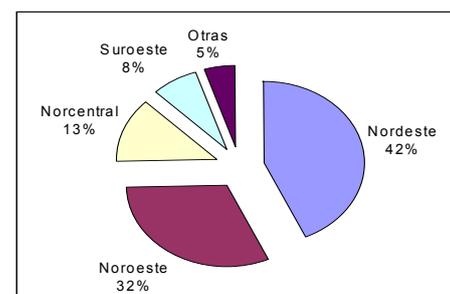
Se realizaron polinizaciones manuales en los campos de producción de semillas de Mata Larga y la Vega, para producir mazorcas híbridas de cacao de alto valor genético, lográndose 59 mil 890 mazorcas, de los cuales se produjeron un total de 2 millones 96 mil 150 semillas, que fueron sembradas en los 32 viveros oficiales y 60 viveros privados.

Dentro de la ampliación de los programas de Fomento, Renovación y Rehabilitación, se distribuyeron 771 mil 920 plántulas de cacao de las cuales fueron sembradas 3 mil 115 tareas en fomento, 2 mil 893 tareas en renovación y 35 mil 748 tareas en rehabilitación.

En relación con el Programa Combate de Vertebrados y Plagas (ratas y carpinteros), se distribuyeron 1 millón 683 mil 339 carnadas, cubriendo 841 mil 670 tareas de cacao, beneficiando a 12 mil 689 productores. En la actividad de Manejo de Sombra se cubrieron 362 mil 791 tareas y se beneficiaron 5 mil 394 productores.

### 3.1.10 Fomento arrocero

La siembra de arroz durante 2010, fue de 2 millones 564 mil 928 tareas a nivel nacional, con una producción, de 13 millones 569 mil 823 quintales de arroz blanco, tal como se observa en el cuadro y gráfico siguientes:



### SIEMBRA Y PRODUCCION DE ARROZ SEGÚN REGIONAL

Nordeste	1,100,972	43	5,734,853	42
Noroeste	817,368	32	3,789,152	28
Norcentral	322,453	13	3,112,313	23
Suroeste	196,985	8	343,776	3
Otras	127,150	5	589,729	4
<b>Total</b>	<b>2,564,928</b>	<b>100</b>	<b>13,569,823</b>	<b>100</b>

#### 3.1.11 Distribución de material de siembra e insumos agrícolas

La distribución de material de siembra a productores pequeños y medianos en el período fue de mil 865 quintales de semillas de leguminosas; 4 mil 341 quintales de semillas de maíz; mil 18 quintales de guandúl; 31 mil 99 libras de semillas de hortalizas de diferentes especies y variedades; 1 millón 329 mil 416 cormitos y cepas de plátano; 541 mil 575 cormitos y cepas de guineo; 199 mil 753 plantas de frutales; 51 mil 332 hijuelos de piña de la variedad MD-2; 44 mil 510 plantas de coco; 642 camionadas de esquejes de yuca y 293 camionadas de ábanas de batata en las diferentes regionales agropecuarias.



#### 3.1.12 Construcciones rurales

Se construyeron y reconstruyeron 935 kilómetros de caminos rurales, 487 pozos tubulares a nivel nacional., reparación de 52 tractores y 5 mil 300 unidades de herramientas y equipos medianos. Asimismo, se mejoraron las infraestructuras de los CENSERI y las Agroempresas.

### **3.2.- VICEMINISTERIO DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Durante el año 2010, el Departamento de Extensión y Capacitación Agropecuaria realizó varias actividades, entre las cuales se citan las siguientes:

Continuación del Proyecto de Transformación de Hábitos de Consumo en Zonas Agrícolas Vulnerables, con una duración de tres años, con el objetivo de instalar huertos escolares, familiares y comunitarios. En ese sentido, fueron instalados 102 huertos; 164 reposiciones de huertos; se construyeron 54 cajas hidropónicas; 305 reposiciones de cajas hidropónicas; 115 bandejas de germinación; se distribuyeron 2 mil 173 libras de semillas de hortalizas; 482 mil plantas de diferentes variedades y 48 mil 800 sobres de semillas, entre otras.

Se produjeron 800 quintales de pimienta a través del Proyecto Desarrollo Agrícola en Áreas de Montaña y se distribuyeron 22 mil 300 plántulas, beneficiando a 40 productores. Con este proyecto se pretende sustituir importaciones de este rubro y beneficiar a pequeños productores precaristas y minifundistas de zonas de montañas.

La Oficina de Control Orgánico desarrolló diversas actividades relativas al establecimiento del sistema de control de los operadores orgánicos e organismos de certificación de productos agropecuarios orgánicos, entre las cuales fueron ejecutadas las siguientes acciones: actualización de las normas vigentes; revisión y adecuación del manual de procedimientos para mejorar la estructura productiva.

Se brindó asistencia técnica a 30 certificadoras, productores individuales y asociados, procesadores y comercializadores de productos orgánicos, con los cuales hubo un total de 82 beneficiados.

A través del Departamento de Sanidad Vegetal, se dio continuidad al proyecto de Extensión y Manejo de la enfermedad Huang Long Bing (HLB) y el insecto vector *Diaphorina Citri* que afecta a las plantaciones de cítricos, distribuyéndose 800 litros de insecticidas, beneficiando a productores.

Se Siguió dando apoyo del Programa Monitoreo de la mosca de la fruta (*Anastrepha obliqua*) para la certificación de plantaciones de mango. Se exportaron 1 millón 225 mil 730 unidades de mango y la instalación de 411 trampas.

Aplicación de la veda prevista en la Resolución 30/10 sobre cultivos hospederos de mosca blanca (*Bemisia tabaci*) mediante la cual fueron protegidas aproximadamente unas 951 mil 22 tareas de diferentes rubros.

Se trabajó en el Programa Manejo Integrado de Plagas (MIP) en coordinación con la Comisión de Cacao, los departamentos Fomento Arrocero y Cacao, cubriendo un área de 500 mil tareas de arroz y 794 mil tareas de cacao, beneficiando a 10 mil productores de arroz y 12 mil 500 productores de cacao.

A través del Programa de Preinspección de Pasajeros, PPIP-APHIS-SEA, se incautaron 145 mil 954 productos de origen vegetal y 85 mil 381 productos cárnicos en diferentes Aeropuertos y Puertos Internacionales de nuestro país.

Así mismo, se instalaron 2 nuevas máquinas de Rayos X en los Aeropuertos Internacionales de Punta Cana, y en la Romana.

Por medio del Departamento de Comunicación, Capacitación e Información para el Desarrollo Rural (CIDER), se produjeron y distribuyeron 350 copias de programas audiovisuales y la distribución de un Programa de Multimedia sobre el control de plagas en cultivos hortícolas.

A través de la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), se impartieron 5 talleres, beneficiando a 166 mujeres y hombres. También, se realizaron 7 encuentros regionales con el auspicio del Despacho de la Primera Dama, beneficiando 943 participantes.

El Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA), continuó con su responsabilidad en el fortalecimiento del cumplimiento de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MFS), para contribuir en la calidad e inocuidad de los alimentos y dar cumplimiento a los Objetivos del Milenio. En ese sentido, se realizaron 43 inspecciones, 13 cursos, con mil 40 participantes, entre técnicos, productores, estudiantes del sector empaques de frutas, entre otras. De los cuales 699 se capacitaron en buenas prácticas agrícolas; 170 en funciones y normativas del Codex Alimentarius y 101 en Tratado de Libre Comercio.



### 3.3 - VICEMINISTERIO DE PLANIFICACIÓN

Participación en la V Reunión del Comité Técnico Regional del Consejo Agropecuario Centroamericano, la cual tuvo lugar en la ciudad Panamá y donde se presentó ante el Consejo el Informe de la misión técnica y empresarial agrícola de Republica Dominicana, sobre la gira de trabajo realizada a Chile para analizar la vigencia sanitaria y fitosanitaria en fronteras.

Incorporación de la República Dominicana al Proyecto Mesoamérica (antes Plan Puebla Panamá), el cual cuenta con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la colaboración del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícolas (IICA).

Participación en reunión del Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), celebrado en la ciudad de Panamá. La conclusión de esta reunión fue la solicitud a la Oficina Subregional para llevar a cabo una investigación en los temas de almacenamiento en finca y diseño de un programa regional de manejo de existencias para enfrentar crisis de mercado y asociadas a amenazas naturales en República Dominicana.

Participación en la 31ª Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, en la ciudad de Panamá. El tema principal de la conferencia fueron los sistemas de producción animal de los países de la región que se enfrentan con serios retos derivados de la globalización, el cambio climático y el aumento de la demanda de alimentos. En relación con este tema se propuso fomentar sinergias y promover la colaboración entre el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Comisión de Recursos Genéticos de la FAO y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Durante dicha reunión la Intervención de la Republica Dominicana sobre la Iniciativas en América Latina y el Caribe Sin Hambre 2025, se centro en los programas *Solidaridad y Comer es Primero*.

Asistencia a la reunión preparatoria del Comité de Cooperación Internacional del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en San José, Costa Rica. Los objetivos principales fueron: conocer los mecanismos de cooperación regional en el marco del SICA y los instrumentos de armonización y alineamiento de la cooperación para el desarrollo; intercambiar información sobre las prioridades nacionales de cooperación y las buenas prácticas de coordinación; informar sobre las labores realizadas por la Secretaría Ejecutiva del CAC en el tema de la cooperación regional en el sector agropecuario; analizar las fortalezas y oportunidades que tienen las distintas unidades de cooperación internacional en los MAS.

Así mismo se Solicito a la Secretaria Ejecutiva del CAC y a la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA), con el Fondo España-SICA y otros posibles cooperantes y en consulta con las oficinas de cooperación internacional de los ministerios de agricultura de

los países del CAC, elaborar y ejecutar un programa de fortalecimiento de las capacidades humanas de sus respectivas unidades de cooperación.

Asistencia al Encuentro Anual sobre el marco Nacional de Prioridades de Mediano Plazo (NMTPF), en Barbados.

Participación en reunión Anual del Marco Nacional de Prioridades de Medio Término (NMTPFs). Esta actividad se enfocó sobre dos temas fundamentales: (a) La Metodología para la Definición de Prioridades Nacionales de Mediano Plazo (NMTPFs) y (b) la Definición de las Prioridades Subregionales para el Caribe. En esta reunión asistieron delegados de los países de la Subregión del Caribe de la FAO el país presentó el nivel de avance que se refleja en la existencia de un documento de las prioridades, el cual fue el resultado de un proceso de consulta con diversos actores claves del sector agropecuario. Las cuatro áreas identificadas y acordadas fueron: 1) Promover las agro-exportaciones a través de mejorar la competitividad de los actores privados en las cadenas agro-productivas, así como mejorar la seguridad alimentaría, mediante el fortalecimiento de la producción de rubros de consumo interno; 2) Generación de empleos e ingresos para la población rural pobre a fin de mejorar sus condiciones de vida y de nutrición y desarrollar la infraestructura rural y servicios catalizadores de reducción de la pobreza rural con enfoque territorial; 3) Consolidación del proceso de reforma y modernización de la institucionalidad del sector público agropecuario para asegurar la sostenibilidad del proceso de desarrollo y 4) Preservar la calidad del suelo, del agua y la foresta como medio de sustento y sostenibilidad de las actividades agropecuarias y de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas.

Durante la reunión se presentaron diversos trabajos sobre las prioridades regionales, las cuales permiten apreciar la similitud de problemas que afectan la agricultura de la región y el potencial de desarrollar esfuerzos conjuntos para promover el desarrollo agropecuario. Entre estas prioridades se destacan los problemas de sanidad e inocuidad, generación de empleo e ingresos rurales, innovación y desarrollo tecnológico, fortalecimiento y modernización institucional, acceso a mercado y mejoramiento de la calidad, formación de recursos humanos para la agricultura.

Participación en la Trigésima Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA), en San José Costa Rica. A esta reunión el país fue invitado como país miembro del Comité Ejecutivo del IICA. El cual está conformado por los países: Antigua y Barbuda, Belice, Argentina, Canadá, Brasil, Méjico, Bolivia, Perú, Saint Kids and Nevis, Costa Rica y República Dominicana.

En la reunión el Director General del IICA, presentó su informe al comité Ejecutivo, el cual incluyó sendas propuestas del Plan Estratégico 2010-2020 y el Plan de Mediano plazo, 2010-2014. El representante del IICA en Haití, presentó un informe acerca del apoyo del organismo a Haití, a raíz del terremoto. La subdirectora ejecutiva del IICA, presentó el Programa Global de Agricultura y Seguridad Alimentaría del Banco Mundial

(GAFSP) y Planes de Inversión del país. Asimismo se presentaron los estados financieros y el informe del Comité de Revisión de Auditoría (CRA). Además de normas, procedimientos y otros asuntos administrativos del IICA.

En el contexto de esta reunión se dio lugar el Foro Internacional Mujeres en la Agricultura con el tema de “La Contribución de la Mujer a la Agricultura y a la Seguridad Alimentaria en las Américas, el cual fue inaugurado por la honorable presidenta de Costa Rica. En este evento participaron representantes de organizaciones de mujeres de República Dominicana.

Desarrollo Modelos de Negocios incluyentes para los pobres con el Sector Privado en Italia. Se asistió como invitados para representar al sector oficial a este evento organizado por el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT), Fondo Internacional para la Agricultura (IFAD) y el laboratorio de alimentos Sostenible (Sustainable Food Laboratory). Este evento tenía como objetivos: abrir oportunidades para un diálogo estratégico entre el Sector Público Agropecuario, la empresa privada, las ONG, Organizaciones de Agricultores y el FIDA, para identificar la vía más efectiva para construir un encadenamiento con el sector privado en tres niveles: proyectos individuales, a nivel de país y a nivel regional. Se conocieron en este evento los casos de ONG y organizaciones de productores de Guatemala y República Dominicana, exponiendo por nuestro país los representantes de la Confederación Nacional de Cacaotaleros Dominicanos CONACADO y de AgroFronteras. Las instituciones Participantes: fueron Oxfam GB - América Latina Región del Caribe, Sumar Alimentos, el presidente y CEO de Superior Foods International LLC, el vicepresidente de la Sostenibilidad Agrícola, SYSCO, Unilever, Director de la Agrofrontera, República Dominicana, Co-Director de Laboratorio de Alimentos Sostenibles, CIAT, Director Ejecutivo de FONAPAZ, AGRISEM, AGEXPORT, Cooperativa Cuatro Pinos, (Guatemala), CONACADO. Así como también por el FIDA (CPM, PTA, OIE) y ALC (ALC CPM, CP).

Participación en la reunión del Consejo de Ministros del Consejo Agropecuario Centroamericanos en el marco de la primera semana Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, en la Antigua Guatemala.

Se participó en la reunión Ministerial del Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), en la ciudad de Antigua, Guatemala; se eligió al nuevo Secretario Ejecutivo, para el período 1 de diciembre de 2010 al 29 de Octubre 2011, de Panamá. Asimismo los Ministros de Agricultura de Guatemala, y de Costa Rica, Presentaron sendos trabajos acerca de las políticas públicas agropecuarias en sus respectivos países. Otro acuerdo importante de esta reunión fue solicitar una cooperación técnica a PROTERRITORIOS para apoyar la implementación de la ECADERT en los países de Centroamérica y República Dominicana. En tal sentido se pidió al Secretario Ejecutivo de esa entidad suministrar los formatos de carta y reglamentos de lugar a los países para que puedan solicitar su adhesión a la entidad.

Se presentaron las experiencias de España, Brasil, y México en la definición y ejecución de políticas y programas de Desarrollo Rural Territorial. Las tres áreas consideradas prioritarias para la superación de los desafíos que presentan los espacios rurales en Centroamérica y República Dominicana: el financiamiento, la inclusión social y los arreglos institucionales para el desarrollo de los territorios rurales.

Visita de seguimiento y evaluación a la Oficina de Agronegocios y Mercado Hunts Point en New York, Con motivo de la renovación del contrato entre Hunts Point Economic Development Corporation y el Ministerio de Agricultura para la operación de una oficina de Agronegocios en New York, inaugurada el pasado año 2009.

Participación en la conclusión a los trabajos de levantamiento de la obra civil e instalación del moderno Laboratorio Biotecnología Vegetal para la Reproducción de Cultivos In Vitro y un invernadero en Pontón, La Vega.

Presentación de Propuesta de Proyecto para acceder a préstamo del Korea Exim Bank. Presentación de propuesta de Proyecto “Modernización y Fortalecimiento Institucional del Sector Público Agropecuario Nacional, desde una Perspectiva Integral, con Fines de Mejorar su Efectividad en la Prestación de los Servicios a los Productores del Campo”, con la finalidad de acceder a un préstamo ofrecido por el Korea Exim Bank y avalado por el Gobierno de Korea del Sur, para la Reforma y Modernización Tecnológica del Ministerio de Agricultura, ascendente a un monto de US\$16 a US\$20 millones (Dieciséis a Veinte millones de dólares).

Remisión Propuestas de Proyectos para acceder a Fondos CARTFUND. Presentación de los perfiles de Proyectos: “Establecimiento de una Empresa Productora de Harina de Yuca para Exportación de Casabe” e “Instalación de Fabrica de Abono Orgánico para Cultivos de Exportación”, con el objetivo de aplicar a los Fondos Fiduciarios de Ayuda para el Comercio y la Integración Regional (CARTFUND) que ascienden a US\$6.5 millones (Seis millones quinientos mil dólares).

Acuerdo de Capacitación MA-MESCyT-ZAMORANO, entre el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología y la Escuela Agrícola Panamericana (Zamorano) de Honduras, con el objetivo de desarrollar de manera conjunta y colaborativa proyectos de formación de recursos humanos, investigación, relacionadas con la agricultura, agroindustria y la agropecuaria, que fue firmado el 1ro. de Septiembre del 2010.

Se creó la Comisión Interinstitucional para la organización del Día Mundial de la Alimentación, con la participación de representante local de la FAO, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Centro para el Desarrollo Agropecuario Dominicano (CEDAF), el Instituto Agrario Dominicano (IAD), la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD) y el

Proyecto Progresando de la Primera Dama, los viceministros de Planificación, Extensión y Capacitación y de Producción. El objetivo del evento, bajo el lema “Unidos contra el Hambre”, fue comprometer a los funcionarios y empresarios participantes y aunar voluntades políticas en la lucha contra el hambre y reducir la pobreza en el país. El acto de celebración, por licencia otorgada por la FAO se llevó a cabo en la ciudad de San Juan de la Maguana, en el Centro Universitario Regional del Oeste (CURO) de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Apoyo a la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) para el levantamiento del IX Censo Nacional de Población y Vivienda.

El Viceministerio de Planificación y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), lograron ultimar los detalles para la firma del Reglamento de Gestión de una Subvención del gobierno Español por valor de \$500 mil Euros para un proyecto de Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural, con la implementación de un plan piloto en la región de Enriquillo. Esta subvención es parte de una donación por 2 millones de Euros que se deberá ejecutar en los próximos cuatro años. El acuerdo está firmado por el Ministro de Agricultura, quien es la institución ejecutora, el Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo y el coordinador de la Agencia española de Cooperación Internacional.

De acuerdo con el documento de la Subvención, los resultados esperados del proyecto son Tres: 1. Elaborado un Plan Nacional de Desarrollo agropecuario. 2. Elaborada una estrategia de desarrollo rural de la región suroeste; y 3. Diseñado los mecanismos y desarrolladas las capacidades para implementar ambos instrumentos anteriores. Los fondos están disponibles El MEPyD, desde y ya se han preparado los términos de referencia y contratado los servicios de dos consultores para la formulación del proyecto.

### **Fortalecimiento del Sistema de Planificación**

Se firmo un convenio con la Agencia Española de Cooperación Internacional para implementar el Proyecto Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural Territorial, con el objetivo de fortalecer el sistema de planificación sectorial regional y territorial del Ministerio de Agricultura. El mismo se iniciara como plan piloto en la Región de Enriquillo.

Con fines de mejorar algunos aspectos de Gestión de los recursos humanos, tecnología y de Planta física del Viceministerio de Planificación, se ha implantado un sistema de gestión de trabajo en equipo realizando reuniones semanales con fines de tratar los temas relacionados con la reorganización de los departamentos, y propuestas de mejoras administrativas y técnicas, y para la coordinación interdepartamental en los trabajos pendientes. Asimismo hemos introducido un sistema de planificación trimestral de actividades que sirva de base para coordinar y dar seguimiento a la gestión.

En cuanto a tecnología, planta física y equipos se ha dispuesto la instalación y

reparación de los equipos de aire acondicionado y planta física en los departamentos de Planificación, Seguimiento y Evaluación y Economía Agropecuaria, a los fines de mejorar las condiciones de trabajo de los empleados.

También se hicieron mejoras en la plataforma tecnológica del ministerio, con inversiones en UPS central, sistemas de antivirus y otros equipos, con fines de mejorar la eficiencia y la seguridad del sistema de información.

**3.3.1. El Departamento de Cooperación Internacional** realizó varias actividades: Participaron 18 técnicos en los cursos siguientes: Gestión del Control de la Mosca de la Fruta; Metodologías de Extensión de las Técnicas de la Agricultura Orgánica en Apoyo a los Agricultores de Pequeña Escala; Formulación de Proyectos Orientados al Cultivo de Especies de Agua Dulce; Producción Sostenible de Hortalizas; Capacitación en el Proyecto de Trazabilidad Genética en la Producción Bovina de Carne y Leche y Fortalecimiento de Liderazgo Femenino mediante del Mejoramiento de Vida Rural.

Se firmaron 4 convenios nacionales e internacionales: Formación Académica y Cooperación Técnica; Cooperación Técnica para el Secado Solar de Frutas (FRUTISOL); Cooperación Técnica en la Capacitación en el Control de la Mosca de la Fruta; Cooperación Técnica para la Trazabilidad Genética y Producción Bovina de Carne y Leche.

Fueron sometidos y aprobados 20 proyectos: Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA II) (Segunda Etapa); Fortalecimiento Tecnológico del Sector Piñero; Secado Solar de Frutas; Desarrollo para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera (OESTE RURAL); Capacitación en Gestión de la Mosca de la Fruta; Trazabilidad de Genética y Producción de Carne y Leche de Vacuno y Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Rural, entre otros.

**3.3.2.** De igual manera, el **Departamento de Economía Agropecuaria** realizó las siguientes actividades, a saber:

Elaboración del calendario de importación para los productos de la Rectificación Técnica para el año 2010.

Recopilación, elaboración y procesamiento de los datos estadísticos del Sector Agropecuario, lo cual permitió la realización del documento "Informaciones Estadísticas del Sector Agropecuario de República Dominicana, 2000-2009," el cual contiene cifras estadísticas de las actividades más importantes realizadas en el Sector Agropecuario; como también de aquellas instituciones relacionadas con el mismo.

Recopilación y procesamiento de las informaciones de precios en Finca 2010, las cuales provienen de las Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE).

Elaboración de 12 Balances de Oferta y Demanda 2010, indicando los meses que

registraron déficit o superávit en la oferta local, con el propósito de contribuir a que las autoridades del Ministerio puedan tomar las mejores decisiones en el tiempo oportuno, para asegurar la oferta de esos productos a la población.

Estimación al 2010 de los Costos de Producción de los principales cultivos agrícolas, en los cuales se utilizaron los nuevos coeficientes técnicos de los insumos y las labores agrícolas utilizadas en el proceso de producción. Dichas informaciones fueron extraídas de un “Levantamiento de Costos de Producción Real de Cultivos Agropecuarios Realizado en Junio 2008”, en los cuales se entrevistaron a productores (as) de todo el territorio nacional.

Participación en el análisis y aportes de sugerencias al proceso de consolidación de la propuesta de Estrategia Nacional de Desarrollo, que elaborara el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, en coordinación con el Viceministerio de Planificación de Agricultura.

Se elaboró un Plan de Acción Trimestral, a partir de Octubre- Diciembre, donde se plantearon los objetivos a alcanzar durante el trimestre por el Departamento, y se indicaron las principales actividades a realizar.

Se le dio servicio de información a mil 19 usuarios procedentes de instituciones públicas y privadas, universidades, liceos, politécnicos y colegios.

El Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación durante el año 2010 realizó diferentes actividades, siendo las más relevantes las siguientes:

Elaboración de los informes mensuales de siembra, cosecha y producción, y de las actividades del sector agropecuario, con el fin de preparar base de las estadísticas del Ministerio y darle seguimiento a la ejecución del Plan Operativo.

Se ofreció informaciones a técnicos, estudiantes de universidades, a personas relacionadas con el sector agropecuario publico/privado sobre datos e informaciones estadísticas, agropecuarias, específicamente sobre la existencia de cultivos a nivel nacional, áreas sembradas, cosechadas y producidas.

Elaboración de los informes mensuales de Ejecución Presupuestaria, con el fin de recopilar, analizar e informar a las autoridades correspondientes sobre los avances de su ejecución.

Preparación del Plan Operativo del Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación, con el fin de plasmar las actividades a realizar por el Departamento en el año 2011.

Elaboración de la programación trimestral del departamento septiembre/diciembre 2010 y enero/marzo 2011.

Participación en los talleres de programación del primer trimestre 2011 en las regionales Este, Central y en los departamentos del Viceministerio de Extensión y Capacitación.

Participación en el diseño del seguro agropecuario publico/ privado que se instalará en el país con la asesoría de técnicos de la entidad Estatal de Seguros Agrarios de España (ENESA), perteneciente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino de ese país.

**3.3.3. El Departamento de Planificación** realizó varias actividades, siendo las más relevantes las siguientes:

Elaboración del Plan de Contingencia contra Desastres Republica Dominicana-Haití, en coordinación con la FAO.

Seguimiento a los Programas de Gestión de Riesgos y Mitigación de Desastres y elaboración de una propuesta para la creación de un departamento con esos fines que tenga como objetivo elaborar planes y coordinar acciones sobre el particular..

Estudio de opinión y sugerencias al Proyecto de Master Plan del Proyecto “Rivera del Mar, Palma Nova”, el cual está en su fase de ideas preliminar.

Participación en la “Mesa de Suelos” junto a varias instituciones del Sector Agropecuario y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Seguimiento al Programa de Gestión para Resultado de Desarrollo (PRODEV), coordinado por el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD) y demás dependencias del Ministerio e instituciones sectoriales, en la elaboración del Plan Plurianual y en la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Revisión y análisis de documentos físico y por Internet para el diseño y elaboración de las políticas del sector agropecuario para ser incorporada al Plan Operativo 2011.

Seguimiento a la segunda Guía para la elaboración del informe de los países sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en coordinación con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD). La guía contiene los indicadores de progreso que permitirán darle el seguimiento oportuno y la evaluación correspondiente a cada una de las etapas de dichos objetivos.

Elaboración del Plan Operativo 2011 del Sector Agropecuario.

Programación trimestral de la ejecución presupuestaria de proyectos de inversión,

a ser presentados al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Estudios de opinión de las solicitudes presupuestarias de las diferentes instancias del Ministerio de Agricultura.

Coordinación para la preparación del Ante Proyecto de Presupuesto, capítulo 210, Ministerio de Agricultura para el 2011.

**3.3.4.** A través del **Departamento de Informática** se realizaron las siguientes actividades:

Se incorporaron computadoras al dominio e integradas al Directorio Activo, donde se obtiene la Seguridad de centralización de datos, monitoreo de Recursos e incorporación de todos los dispositivos para que trabajen sincronizados y el Producto McAfee contrarrestó las grandes amenazas de virus.

Se instalaron UPS, antivirus AVG e impresoras en el Ministerio de Agricultura. Además, introducción en el nuevo dominio de agricultura.gob.do de los computadores con acceso a la infraestructura de red del Ministerio.

Configuración de los parámetros de seguridad y acceso de 5 routers inalámbricos de los 6 que están instalados en la institución.

Se instalaron los programas básicos que incluyen la instalación de aplicaciones como: adobe reader 8.0, cleanup, winrar, primopdf, java, internet explorer 8, mozilla firefox, compatibilidad office 2003-2007, pdf995s, flash player.

Se realizaron 5 mil 889 servicios de soporte técnico, sintetizados en el mantenimiento de software y hardware, así como asistencia técnica.

**3.3.5.** Durante el recién transcurrido año 2010, la **Oficina de Tratados Comerciales Agrícolas (OTCA)**, adscrita al Viceministerio Planificación Sectorial Agropecuaria, realizó las siguientes actividades:

Creación de la Sección de Análisis de Mercados con el fin de atender los requerimientos para propulsar la asimilación de las mejores prácticas de producción y comercio de los bienes agropecuarios.

Seminario Nacional sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, y la Sesión sobre Agricultura en coordinación con la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Participación técnicos del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (CNMSF).



Asistencia Técnica en la Capacitación en Negociaciones sobre la Agricultura, a través del Programa ACP-MTS "9 ACP RPR 140 - ".

Fortalecimiento del Portal Web de la OTCA, [www.otcasea.gob.do](http://www.otcasea.gob.do), como del Portal Web del Comité Nacional para la Aplicación de las MSF, [www.cnmsf.gob.do](http://www.cnmsf.gob.do), como mecanismos de comunicación con las organizaciones del sector productivo agropecuario y de acceso a consultas y asesoramientos.

Acompañamiento a la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), en el seguimiento y respuestas a temas relacionados a los compromisos del país en el Acuerdo sobre la Agricultura y al Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Puesta en circulación la primera edición del Boletín relacionado a las actividades y trabajos del Comité Nacional para la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Boletín CNMSF).

Puesta en vigencia de Nuevas Disposiciones para la Administración de los Contingentes Arancelarios negociados en el DR-CAFTA, bajo Decreto 705-10.

Activa participación en los trabajos del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC), garantizando que los reglamentos técnicos y las normas, así como los procedimientos de prueba y certificación, no creen obstáculos innecesarios al comercio, así como la tramitación oportuna y por las vías correspondientes de las notificaciones y documentos relacionados.

Se han fortalecido los vínculos con los organismos y agencias internacionales de comercio y cooperación para el sector agropecuario.

### 3.4.- VICEMINISTERIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

#### 3.4.1.- Ejecución Presupuestaria

Al Sector Agropecuario le fue asignada la suma de RD\$7 mil 908 millones 793 mil 475; de los cuales al Ministerio le correspondió la suma de RD\$3 mil 725 millones 160 mil.

El cuadro siguiente ilustra el comportamiento desagregado de los ingresos y gastos ejecutados por el Sector:

**Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos  
Para el año 2010 (En RD\$)**

Sector Agropecuario	Recursos Aprobados			Total
	Recursos Internos	Recursos Externos	Fondos Especiales	
Ministerio de Agricultura	2,859,974,515	508,575,900	397,872,756	3,725,160,000
Instituciones del Sector	4,062,777,847	79,592,457	-	4,142,370,304
<b>Valor Total</b>	<b>6,922,752,362</b>	<b>588,168,375</b>	<b>397,872,756</b>	<b>7,908,793,475</b>

Al 31 de Octubre con una proyección para los meses noviembre y diciembre, tomando como base las cuotas aprobadas por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) este Ministerio, ejecutó un monto de RD\$6 mil 636 millones 576 mil 776 con 89/00; representando un 84 por ciento del presupuesto aprobado.

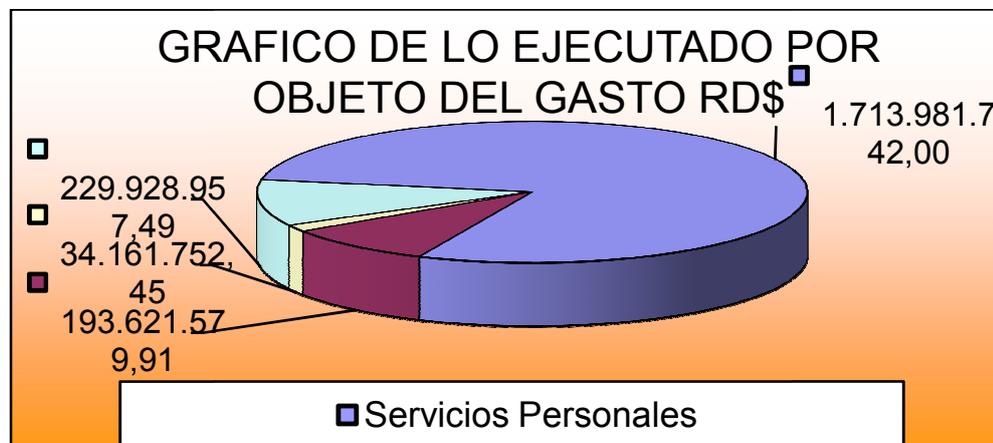
De este monto el Ministerio de Agricultura ejecutó en los Programas Centrales, Producción y Extensión la suma de RD\$2 mil 171 millones 694 mil 31 con 85/00; de un presupuesto de RD\$3 mil 231 millones 358 mil 422 con 86/100, los cuales representan el 88.5 por ciento, de lo recursos destinados a esos programas, que incluyen los siguientes programas: PATCA, PROMEFRIN, FISADO y Plan Cordillera.

En ese mismo sentido, se destacan la parte correspondiente a los gastos corrientes de la institución con una ejecución de RD\$5 mil 459 millones 775 mil 912 con 40/00. A continuación se detallan los diferentes renglones de gastos:

Objeto	Apropiación Original	Coordinaciones	Total Ejecutado	Balance por Ejecutar
Total A+B+C+D+E+F+G(F-100)	<b>7.908.793.475,00</b>	<b>-310.154.230,19</b>	<b>6.636.576.776,89</b>	<b>962.462.467,92</b>
A.- Gastos Corrientes	6.300.746.138,00	-386.978.699,50	5.459.775.912,40	453.991.526,10
B.- Gastos de Capital	515.130.004,00	76.343.062,00	432.375.893,93	159.097.172,07
C.- Fondos Especiales	39.787.276,00	0,00	29.840.454,00	9.946.822,00
D.- Proyectos en Ejecución	615.452.120,00	0,00	368.630.605,48	246.821.514,52
E.- Recursos Externos	79.592.457,00	481.407,31	333.333,33	79.740.530,98

De este monto esta institución ha ejecutado **RD\$2,859,974,515.00**, incluye los proyectos PATCA, PROMEFRIN y FISADO, distribuidos de la siguiente manera:

MINISTERIO DE AGRICULTURA		
Objetal	Gastos	Ejecución
1	Servicios Personales	1.713.981.742,00
2	Servicios No Personales	193.621.579,91
3	Materiales y Suministros	34.161.752,45
6	Construcciones y Mejoras de Obras	229.928.957,49
<b>Sub-Total</b>		<b>2.171.694.031,85</b>
FONDOS ESPECIALES		
	Instituto del Tabaco	258.461.031,75
	Programa Nacional de Pignoración	401.000.000,00
	CONALECHE	117.000.000,00
<b>Sub-Total</b>		<b>776.461.031,75</b>
RECURSOS EXTERNOS		
	PATCA	23.515.745,19
	PROMEFRIN	259.354.280,74
	Plan Cordillera	333.333,33
<b>Sub-Total</b>		<b>283.203.359,26</b>
<b>Total</b>		<b>3.231.358.422,86</b>



Se implementó el Sistema Nacional de Control Interno (SINACI), siendo esta la única institución piloto, perteneciente al Gobierno Central, patrocinados por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Contraloría General de la República, logrando con esto encausar el fortalecimiento institucional del Sector Agropecuario Nacional.

Se ha reactivado el Comité de Ética del Ministerio, con la conformación de los diferentes Sub-comités de Ética en las Direcciones Regionales Agropecuarias, logrando cumplir en un 100% el plan de acción programado.

Dentro de los resultados obtenidos se tiene la implementación del Sistema de Contabilidad Gubernamental, asesorado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), donde se realizó una reingeniería del Departamento de Contabilidad del Ministerio.

Durante el 2010 se inició la remodelación del edificio y el entorno de la sede central del Ministerio de Agricultura, con la finalidad de modernizarlo, darle confort y mayor seguridad al personal que labora en el mismo y a los visitantes.

La remodelación contempla la impermeabilización del techo, remodelación de los vestíbulos, instalación de un sofisticado cerramiento en cristal con puertas flotantes, piso en maderas y plafones en yesos, climatización e iluminación adecuada al conjunto, lográndose un espacio acogedor, funcional y de agradable impacto visual; además, la completa adecuación y señalización de los establecimientos de vehículos, así como la remodelación de todo los viceministerios.

## IV. PROYECTOS QUE MODERNIZAN EL SECTOR

### 4.1 Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA)

Este proyecto culminó a principios del pasado año 2010 y el mismo fue resultado de un acuerdo concertado entre El Gobierno Dominicano concertó y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través el préstamo 1397/-OC-DR por un monto de US\$61.1 millones, de los cuales el BID aportó US\$55.00 millones y el gobierno US\$6.1 millones.

El objetivo fundamental del PATCA consistió en aumentar la eficiencia de la agricultura con el fin de mejorar la competitividad del sector agroalimentario y disminuir la pobreza en zonas rurales.

En el tiempo de su ejecución, el PATCA aportó al sector agropecuario, elementos fundamentales para la reorientación de la política de apoyos, de manera que los mismos respondan de forma eficaz a la problemática que enfrenta el país en el contexto de la competitividad de una economía abierta al mercado internacional.

Cabe destacar que las operaciones del Proyecto concluyeron oficialmente en Febrero, 2010, por lo que las actividades descritas en la presente Memoria corresponden a las complementarias y de cierre del programa, tal como se observa en el cuadro siguiente:

Tecnologías	Cantidad	Tareas*
Tecnificación de Riego	4,269	113,374
Nivelación de Suelos	1,910	78,297
Rehabilitación y Conservación de pastizales	3,722	974,392
Introducción de Especies Arbóreas frutales, forestales) y/o sistemas Agroforestales	3,096	124,597
Cero o Mínima Labranza	679	39,249
Rehabilitación y Mantenimiento para Sistemas de Cultivos Protegidos	4	27
Estructura de Tecnología Rústica para Cultivo Protegido	28	54
Sistema de Ferti-Riego	3	70
<b>Total</b>	<b>13,711</b>	<b>1,330,060</b>

En ese sentido, se terminó la fase de ejecución del Programa de Maestría en Tecnología de Alimentos en coordinación con la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y con el cual se buscaba formar los recursos humanos que el país requiere con esas capacidades.

Continuaron las actividades de asistencia técnica e inspección de empacadoras y fincas productoras de vegetales orientales, hortícolas y frutas frescas para la exportación, cuya producción está dirigida principalmente a los mercados de Estados Unidos, Canadá y Europa. El principal propósito de este programa es reducir las detenciones de vegetales y frutas en dichos mercados.

Se entregó a la Dirección General de Ganadería (DIGEGA) el Laboratorio Veterinario Zona Puerto Plata, esta instalación facilitará las labores de diagnósticos de enfermedades de animales para el apoyo de los ganaderos y la producción pecuaria de la zona norte del país.

Fueron incorporadas las unidades Garantía de Calidad, Análisis de Residuos de Plaguicidas en Vegetales y Control de Calidad de Formulados de Plaguicidas Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN), con lo cual se espera fortalecer los servicios de análisis que brinda dicho laboratorio.

Así mismo, a través del Departamento de Sanidad Vegetal se sistematizó el Registro de Pesticidas, Cuarentena Vegetal y el área Administrativa del MA, con el fin de proveer a los usuarios (productores, técnicos, importadores, exportadores, etc.) de sus servicios mediante la utilización del Internet.

También, fueron financiadas las consultorías y actividades requeridas para diseñar reformas de políticas comerciales e institucionales complementarias con el proceso de política e inversión apoyado por el Proyecto. Con este componente se desarrollaron actividades que fundamentalmente reflejaron la política comercial sectorial, la estructura organizativa del sector público agroalimentario y a los sistemas de información para la toma de decisiones de políticas.

Padrón georeferenciado de predios y productores agropecuarios, el principal objetivo fue asociar a cada productor agropecuario con una superficie determinada de terreno 19 mil km<sup>2</sup>, de los cuales fueron referenciados 172 mil predios; de estos, 64 mil 500 tienen sus registros con predios referenciados y productores dotados de encuestas validas para su gestión de la base de dato alfanumérica, correspondientes a los datos levantados por el PATCA.

## 4.2 Programa Nacional de Pignoración

El Ministerio de Agricultura, mediante su Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI), pagó la suma de RD\$ 241. 5 millones, de los cuales RD\$ 213 millones se pagaron a productores de arroz de la Región del Cibao y RD\$17.6 de San Juan de la Maguana y por concepto de pignoración de habichuelas en San Juan de la Maguana se realizó un pago por un monto de RD\$10.2 millones y por la leche RD\$835 mil.

Rubro	Monto RD\$
+Arroz Cibao (2009)	212,908,967.44
Arroz SJM (2009)	17,559.040.20
Habichuela (2009)	9,560,765.50
Habichuela (semillas) (2010)	609,310.80
Leche (2009)	834,550.46
<b>Total</b>	<b>241,472,634.40</b>

Durante el 2010, el Ministerio de Agricultura formuló a través de su Unidad Ejecutora de Pignoración, el Plan Estratégico del Sector Agropecuario, 2010-2020, donde se establece la política agrícola a ejecutarse en el periodo. Este Plan fue socializado y discutido con los principales actores del Sector y la elaboración de dicho instrumento de planificación se fundamenta en hacer frente a las eventualidades y aprovechar las oportunidades que se abren al país, como consecuencia de los cambios en las economía mundial, la necesidad de alimentos, el comportamiento de los mercados y los acuerdos comerciales suscritos.



Dicho plan busca poder convertirse en una Ley Institucional, de manera que el Ministerio siempre siga una estrategia trazada por todos los actores que integran el sector, por los próximos 10 años.

Durante el año 2010 la Unidad Ejecutora elaboró el documento Ejecutorias Agropecuarias 2006-2010: Un Salto Hacia la Seguridad Agroalimentaria y las Agroexportaciones. En este libro se recoge todo lo ejecutado en el sector agropecuario a lo largo del período citado.

### **4.3. Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN)**

En el año 2010 se registró un extraordinario crecimiento del volumen de producción de vegetales en ambiente protegido, ascendiendo a 72.5 millones de libras producidas. Los renglones vegetales fomentados en estos espacios de ambiente protegido son: pimiento morrón, cubanela y pimiento picante, al igual que pepino, tomate cherry, tomate bugalu, hierbas aromáticas y otros vegetales.

Este extraordinario incremento en la producción de vegetales en ambiente protegido tiene su origen en el hecho de que **268,800 mts<sup>2</sup>**. de espacio dedicado a la producción de vegetales bajo ambiente protegido, se ha pasado desde el año 2004 a la impresionante cifra de de **4 millones 426 mil mts<sup>2</sup>** durante el presente año 2010.

Asimismo, es notable el incremento de los rendimientos por m<sup>2</sup> de invernadero, ya que de producir 11.45 libras por m<sup>2</sup> de pimiento morrón en el año 2004, se han logrado los altos rendimientos de 38.4 libras por mt<sup>2</sup> en el 2010. En el cluster tomate, se está obteniendo en la actualidad 53 libras por mt<sup>2</sup>. En el pepino, se están obteniendo rendimientos 49.7 libras por mt<sup>2</sup>, debido a que este rubro produce dos cosechas por año.

En ese sentido, se exportaron 23.6 mil toneladas métricas de los cultivos de invernaderos, que generaron un ingreso en divisas al país de US\$46.7 millones de dólares.

En relación a la construcción del Mercado Central de Mayorista (Merca Santo Domingo), se construyeron 6 naves de 7,200 m<sup>2</sup> cada una y el edificio de la Oficina Administrativa. De igual manera, los almacenes frigoríficos en el Puerto Multimodal Caucedo y los del municipio de Constanza.

## V. INSTITUCIONES SECTORIALES

Durante el recién transcurrido año 2010, las instituciones del Sector Agropecuario, conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, jugaron un papel relevante en el aporte de la agropecuaria al PIB.

Las principales actividades realizadas por las instituciones sectoriales fueron las siguientes:

1. El **Instituto del Tabaco (INTABACO)**, sembró un área de 168 mil 975 tareas de las diferentes variedades de tabaco cultivadas en el país, cuya producción fue de 177 mil 828 quintales, con una productividad promedio de 1.73 quintales por tarea.

Para lograr esta producción, se distribuyeron 11 mil 466 quintales de fertilizantes; 14 mil 852 kilos de fungicidas y 4 mil 806 litros de insecticidas, 9 mil 400 sobres de semillas, 300 bombas de aspersión., para el control de las principales plagas y enfermedades que afectan al cultivo.

Mediante el Programa se invernaderos destinados a la producción de tabaco, se produjeron 4 millones 289 mil 600 plántulas, producidas en bandejas. Así mismo, se continuó con la ejecución del proyecto de instalación de pequeños invernaderos con tecnología apropiada.

También, se construyeron 125 ranchos y/o casas de curado y 123 fueron reparados, beneficiando a 248 productores.

En coordinación con las empresas tabacaleras de país se logró la siembra de 3 mil 067 tareas de tabaco para capa, en zonas con características apropiadas y en los proyectos propios del INTABACO.

En relación al trabajo de extensión agrícola en tabaco, se hicieron las siguientes actividades: 17 mil 724 visitas técnicas, 756 reuniones, 542 demostraciones de métodos, 234 adiestramientos, 204 demostraciones de resultados, 206 charlas y 24 días de campo, beneficiando a 38,554 técnicos y productores.

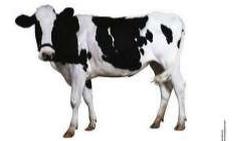
2. Con el apoyo del **Instituto Nacional de la Uva (INUVA)** los vinicultores produjeron 60 mil quintales de uvas frescas tanto de mesa como viníferas, de las cuales se obtuvieron 50 mil botellas de vino industrializado, 25 mil galones de vino artesanal y 10 mil botellas de jugos concentrados.

3. Según los datos suministrados por el **Consejo Dominicano de Café (CODOCAFE)**, la producción nacional de café en el 2010 fue de 480 mil quintales, de los cuales se exportaron 42 mil 859 quintales, generando un ingreso en divisas de US\$7.9 millones de dólares. Para



lograr esta producción CODOCAFE realizó junto a sus técnicos 47 mil 306 actividades de extensión, que beneficiaron a 81 mil 857 productores.

4. El **Consejo Nacional de la Leche (CONALECHE)** a través de su programa de crédito otorgó 158 préstamos a ganaderos por un monto formalizado de RD\$70.3 millones, con un desembolso de RD\$78.9 millones. Además, fueron financiadas dos plantas procesadoras de leche en las provincias de Santiago Rodríguez y Azua.



5. A través de la **Aseguradora Dominicana Agropecuaria (AGRODOSA)**, se emitieron 16 mil 830 pólizas de seguros a igual número de productores por un monto de RD\$4 mil 528.4 millones, cubriendo una superficie de 409 mil 718 tareas. Entre los cultivos e infraestructuras aseguradas están los siguientes: i) invernaderos con 83 pólizas, por un valor de RD\$194.4 millones y una extensión de 445 tareas; ii) habichuelas 87 pólizas por un monto de RD\$10.96 millones, abarcando una superficie de 3 mil 214 tareas, iii) arroz 5 mil 160 pólizas por una suma de RD\$1 mil 121.2 millones y un área de 254 mil 536 tareas.

También, se aseguraron 652 pólizas en musáceas, por un valor de RD\$445.3 millones una superficie de 87 mil 216 tareas; otros cultivos, como aguacate con 14 pólizas con una suma de RD\$3.9 millones. Además, se aseguraron 48 pólizas en maquinarias y equipos por un valor de RD\$135.8 millones y se emitieron pólizas de seguros de vida a 8 mil 345 personas por un valor de RD\$1 mil 971.3 millones. De la misma manera se emitieron 2 pólizas de seguros avícolas por un valor de RD\$9.2 millones.

Se indemnizaron a 272 productores por un valor de RD\$11.9 millones, de los cultivos de arroz, habichuelas, banano, maquinarias, invernaderos y seguros de vidas.

6. Con relación a la reforma agraria, el **Instituto Agrario Dominicano (IAD)** ejecutó las siguientes actividades en el 2010: se hicieron 2 asentamientos; se realizaron procesos de investigación para fines de legalización de títulos de propiedad a 681 parcelas con una superficie de 49 mil 729 tareas; así mismo, se legalizaron 618 parcelas a igual número de productores, equivalente a 40 mil 347 tareas; se recuperaron 63 parcelas, con una superficie de 9 mil 382 tareas y captación a través de las leyes del código agrario una superficie de 86 mil 570 tareas.

Se construyeron, rehabilitaron y limpiaron 229.4 kilómetros de caminos; 2.1 kilómetros de canales de riego; 14.3 kilómetros de canales drenajes; 5.7 kilómetros de muros, 7.5 kilómetros de bermas; 16.5 kilómetros de cunetas; 41 lagunas; 2 mil 455 tareas desmontadas y 1 mil 93 tareas niveladas.

**7. El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF),** fortaleció el programa de formación y entrenamiento de nuevos profesionales, que permitió capacitar a 102 profesionales; también los técnicos de esa entidad, con el apoyo del gobierno central, participaron en 380 misiones de entrenamientos, tanto nacional como internacional. Además, se ejecutaron 95 proyectos de investigación, se inauguró un laboratorio de recursos fitogenéticos y biotecnología. Se establecieron y ampliaron las capacidades de laboratorios de biología molecular para detectar y diagnosticar importantes enfermedades como el Huanglongbing (HLB) de los cítricos, el Amarillo letal del cocotero, enfermedades virales de los ajíes y tomates en invernaderos, la Bacteriosis en arroz (*Burkholderia glumae*) asociada al Vaneamiento y formular recomendaciones técnicas para el manejo de estas enfermedades.

Además, las acciones del IDIAF se dirigieron hacia el mejoramiento genético, destacándose la evaluación de más de 3 mil líneas avanzadas de arroz que permitieron liberar dos nuevas variedades comerciales para respaldar el incremento en productividad logrado en este cultivo en los últimos años. Se produjeron 5 mil 300 quintales de semilla básica de arroz, las empresas de semillas generaron 180 mil quintales de material certificado para apoyar la producción nacional de arroz.

Se liberó una nueva variedad de habichuela negra de alta productividad con resistencia a las principales enfermedades.

En musáceas, las tecnologías evaluadas permitieron desarrollar sistemas productivos basados en altas densidades de plantación y un manejo integrado de la enfermedad Sigatoka negra. También, se continúa con la promoción de la metodología para la producción de material de siembra de calidad a partir de microcormos.

Se desarrollaron formulas para la alimentación de ovinos y porcinos con el uso de subproductos de la agricultura, que han permitido una reducción del 25% de los costos de producción.

En vegetales orientales, se evaluaron e identificaron plaguicidas permitidos, de gran eficiencia en el control de plagas, y prácticas de control biológico que contribuyeron a reducir los problemas de residualidad en productos cosechados y mejorar las prácticas de manejo integrado de plagas en estos cultivos.

Se impulsó la producción de café y cacao para mercados especiales con la caracterización de los sistemas de producción con el mejoramiento de las plantaciones comerciales mediante la producción de material de siembra de calidad.

8. Durante el 2010 el **Banco Agrícola** formalizó préstamos a productores por valor de RD\$7 mil millones 312 mil .4 desembolsando RD\$6 mil millones 957 mil.7, lo que permitió cubrir una superficie agrícola de 1 millón 103 mil 290 tareas, de los siguientes rubros: arroz, habichuelas, plátano, cebolla, yuca, batata, yautía, papa, guandul, ají,

berenjena, guineo, café, cacao, hortaliza, invernaderos, mango, limón y maíz, así como a los ganaderos, porcicultores y avicultores, entre otros. El número de beneficiarios alcanzó unos 26 mil 500 productores.

Así mismo, se lograron recuperar préstamos por un monto de RD\$6 mil 813 .0 millones, producto de la puesta en marcha un plan estratégico para el cobro a los productores agropecuarios, lo que permitió que estos recursos volvieran al campo, garantizando la producción agroalimentaria a precios estables y con rentabilidad para el productor.

9. El **Instituto Dominicano de Crédito Cooperativo (IDECOP)**, contribuyó con el fortalecimiento del sistema cooperativo dominicano, al certificar e incorporar 288 cooperativas. Así mismo, el IDECOOP participó en 410 asambleas de igual número de cooperativas, 210 evaluaciones, 312 inspecciones a cooperativas y grupos cooperativos, 122 fiscalizaciones, 288 asistencias técnicas, mil 295 reuniones, 141 talleres de capacitación y formación cooperativa, 100 visitas y 34 asesorías técnicas para el manejo de estados financieros.

10. El **Consejo Estatal del Azúcar** a través de la División de Ganadería y Boyada (CEAGANA), con la finalidad de que la producción animal sea enfocada a la producción de carne, dedicó 12 fincas la crianza de animales, donde se han producido 2 mil 664 bovinos, ovinos y equinos. Además, se realizaron la venta de 9 mil 729 quintales de ganado en pie y mil 24 quintales de carnes enfaenadas.

Se obtuvo una producción de 8 mil 401 quintales de yuca, 2 mil 629 quintales de batata, mil quintales de guandul, 655 quintales de hortalizas, 271 de arroz, 207 de maíz, 60 de habichuelas, 312 millares de plátanos y 2 mil 135 racimos de guineo.

11. La **Dirección General de Ganadería (DIGEGA)** en el 2010, se realizó mil 027 inseminaciones, 20 mil 33 visitas a fincas, 15 mil 938 pruebas de brucelosis, 16mil 997 pruebas de tuberculosis, 490 mil 345 vacunaciones. Asimismo, se produjeron 617 millones 273, mil 352 litros de leche, 97 mil 995 kilos de carnes, 716.8 millones de carne de pollo y mil 902.0 millones de huevos, 575 mil kilogramos de miel.

12. A través del **Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)**, se obtuvo una producción de 10.3 millones de kilogramos de peces y el otorgamiento de permisos de importación de 32.9 millones de kilogramos de pescados y mariscos. Además, se registraron 14, mil 600 desembarcos, mil 644 visitas y se emitieron mil 949 licencias.



# ANEXOS

EJECUCION DE LAS VARIABLES SIEMBRA, COSECHA Y PRODUCCION POR CULTIVO  
AL AÑO 2010

CULTIVOS	PROGRAMADO HASTA DICIEMBRE 2010			EJECUTADO HASTA DICIEMBRE 2010			NIVEL DE EJECUCION %		
	SIEMBRA (TAS)	COSECHA (TAS)	PRODUCCION (QQS)	SIEMBRA (TAS)	COSECHA (TAS)	PRODUCCION (QQS)	SIEMBRA	COSECHA	PRODUCCION
ARROZ	2.750.000	2.652.045	10.995.650	2.564.928	3.036.001	13.569.823	93,27	114,48	123,41
MAIZ	434.757	432.254	970.486	346.724	324.230	721.039	79,75	75,01	74,30
SORGO	23.432	22.670	94.870	23.173	8.151	21.062	98,89	35,96	22,20
COCO *	20.652	774.379	137.354	5.382	668.419	180.934	26,06	86,32	131,73
MANI	39.057	40.251	85.592	57.974	44.109	86.624	148,43	109,58	101,21
FRIJOL R.	375.884	374.238	677.895	274.528	271.592	387.474	73,04	72,57	57,16
FRIJOL N.	276.683	301.408	534.969	262.309	255.086	273.111	94,80	84,63	51,05
FRIJOL B.	11.865	20.638	18.308	10.162	24.914	19.067	85,65	120,72	104,15
GUANDUL	295.573	444.109	832.385	231.890	352.999	530.137	78,45	79,48	63,69
BATATA	111.643	156.073	1.265.095	75.255	88.703	961.864	67,41	56,83	76,03
ÑAME	96.548	82.408	805.027	63.089	56.993	534.248	65,34	69,16	66,36
PAPA	27.990	44.066	805.841	22.571	33.063	1.042.705	80,64	75,03	129,39
YAUTIA	111.462	79.318	816.063	69.541	61.684	584.126	62,39	77,77	71,58
YUCA	338.397	300.965	3.253.113	274.360	383.106	4.444.677	81,08	127,29	136,63
AJIES	40.118	88.978	676.534	32.499	104.739	687.445	81,01	117,71	101,61
AJO	4.175	4.848	52.981	530	5.518	44.104	12,69	113,82	83,24
AUYAMA	119.937	112.935	966.784	80.767	118.548	729.605	67,34	104,97	75,47
BERENJENA	25.180	44.709	331.707	15.190	66.313	420.891	60,33	148,32	126,89
CEBOLLA	57.349	42.063	1.067.180	35.759	35.129	911.092	62,35	83,52	85,37
PEPINO	13.958	15.954	239.894	7.340	9.310	123.129	52,59	58,36	51,33
REPOLLO *	12.717	12.559	29.530	9.004	11.186	23.625	70,81	89,07	80,00
TAYOTA*	2.105	120.120	137.778	3.411	150.971	335.549	162,04	125,68	243,54
TOMATE ENS.	15.767	15.982	464.910	8.903	12.232	254.991	56,47	76,54	54,85
TOMATE IND.	76.783	74.887	3.102.571	14.851	43.195	1.842.680	19,34	57,68	59,39
ZANAHORIA	16.401	16.516	422.173	12.768	14.861	555.481	77,85	89,98	131,58
AGUACATE *	47.376	425.120	406.345	14.756	473.715	538.319	31,15	111,43	132,48
CHINOLA *	31.096	101.695	90.337	13.481	115.015	156.760	43,35	113,10	173,53
LECHOSA *	31.450	126.121	373.371	15.295	108.414	285.354	48,63	85,96	76,43
MELON *	21.737	33.444	73.366	9.577	12.913	22.813	44,06	38,61	31,09
NARANJA D. *	35.334	622.110	465.321	6.290	411.383	573.258	17,80	66,13	123,20
PIÑA *	35.946	151.110	40.366	20.101	137.178	69.542	55,92	90,78	172,28
TORONJA *	10.489	54.069	36.577	730	46.994	37.921	6,96	86,91	103,67
GUINEO **	92.292	412.478	25.638.725	65.378	327.649	29.712.360	70,84	79,43	115,89
PLATANO *	238.985	647.228	2.024.901	192.459	656.903	1.617.096	80,53	101,49	79,86
<b>TOTAL</b>	<b>5.843.138</b>	<b>8.847.747</b>	<b>-</b>	<b>4.840.975</b>	<b>8.471.216</b>		<b>82,85</b>	<b>95,74</b>	

FUENTE: SEA, UNIDADES REGIONALES DE PLANIFICACION Y ECONOMIA (URPE)

\* PRODUCCION EN MILLARES      \*\* PRODUCCION EN RACIMOS